

Fernando Pérez Rodríguez-Aragón, M<sup>a</sup> Luz González Fernández  
***El asentamiento de época visigoda de «El Pelambre» (Villaornate, León)***

[A stampa in *The archaeology of early medieval villages in Europe*, a cura di Juan Antonio Quirós Castillo, Bilbao 2009 (Documentos de Arqueología e Historia), pp. 365-374 © degli autori – Distribuito in formato digitale da “Reti Medievali”, [www.retimedievali.it](http://www.retimedievali.it)].

# El asentamiento de época visigoda de «El Pelambre» (Villaornate, León)

FERNANDO PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN

M<sup>a</sup> LUZ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

## RESUMEN

En esta comunicación se presentan los resultados de la excavación de un pequeño asentamiento rural de época visigoda fechable en la primera mitad del siglo VI. En total se excavaron 10.998 m<sup>2</sup>, localizándose trece hoyos tipo silo y dos posibles fondos de cabaña que han deparado un breve aunque interesante conjunto cerámico. Además se han realizado análisis polínicos y faunísticos, disponiendo además de dos dataciones de C14 sobre huesos de fauna.

**PALABRAS CLAVE:** análisis, cerámica facetada, granja, León.

El yacimiento arqueológico que aquí estudiamos se localiza a unos 900 m. al Suroeste de la localidad de Villaornate, cabeza del municipio de Villaornate y Castro, situado al sudeste de la provincia de León, en la margen izquierda del Esla. El topónimo de «El Pelambre» que da nombre a este enclave, designa en realidad un amplio pago de tierras que se extienden desde el núcleo urbano de Villaornate hasta las inmediaciones del Caserío de Castrillino, a lo largo de casi unos 2 km., ocupando toda la franja de terreno al borde de la terraza inferior del río, que se eleva en este sector más de 10 m. sobre el nivel del cauce.

Este yacimiento fue puesto al descubierto por las obras emprendidas para la transformación en regadío de las tierras localizadas entre el Canal del Porma y el río Esla, alcanzando por el Sur hasta el límite con la provincia de Zamora. La parcela ocupada por el yacimiento había sido destinada a la extracción de áridos y para construir una estación de bombeo. Al iniciar de los trabajos y retirar el nivel de arada, se pusieron al descubierto una serie de manchones circulares formados por una tierra negruzca de consistencia plástica que contrastaba netamente con el sustrato geológico de grava rojiza de la terraza. Ello motivó la realización de la

excavación arqueológica, desarrollada a comienzos de 2006 y permitió poner al descubierto un campo de hoyos de la Edad del Bronce con una ocupación posterior de época hispanovisigoda.

Pese a la amplia superficie excavada, que alcanza los 10.998 m<sup>2</sup>, los testimonios de este último momento se reducen a una quincena de estructuras negativas que han aportado un exiguo, aunque homogéneo, conjunto cerámico, por lo que no se puede decir que exista una ocupación muy intensa del espacio. Con toda probabilidad, se trata de un asentamiento de carácter unifamiliar, aunque tampoco se puede descartar la existencia en el sitio de más estructuras de este momento, ya que los restos atribuibles la Antigüedad Tardía aparecen concentrados en la parte septentrional del área excavada, continuando el yacimiento en la parcela inmediata, al norte de la zona destinada a la extracción de áridos. En todo caso los restos constatados parecen reflejar un ciclo breve de ocupación, lo que determinaría la sincronía de las diferentes estructuras, así como de su amortización.

## UN PEQUEÑO ESTABLECIMIENTO RURAL DE ÉPOCA VISIGODA

Este establecimiento humano ocupaba una zona prominente al borde del río Esla. Los rebajes del terreno realizados en fechas recientes han debido causar un serio impacto en el sitio, eliminado las evidencias más superficiales que el yacimiento hubiera podido conservar. Así, no ha sido posible localizar niveles de uso ni restos de muros atribuibles a la época visigoda, y nuestros trabajos únicamente han documentado estructuras de carácter negativo, hoyos y cubetas excavados en el nivel natural de gravas de la terraza fluvial. Las características homogéneas de los rellenos que amortizan estas estructuras sugieren que su colmatación de-

bió realizarse en un único momento, o al menos en un lapso breve de tiempo.

La naturaleza de los restos y su nula monumentalidad permiten concluir que se trata de un pequeño establecimiento de carácter rural, tipo granja, probablemente formado por una única unidad doméstica y con una dedicación fundamentalmente agropecuaria. Habida cuenta de su morfología, trece de estos hoyos se interpretan como silos para el almacenamiento, –lo cual resulta seguro en el caso del hoyo 58– mientras que las dos estructuras negativas en forma de cubeta (hoyos 54 y 63) parecen constituir los restos de sendas cabañas de fondo rehundido, sin que hayan conservado en su interior elementos (hogares, bancos, improntas de mobiliario...) que nos permitan afirmar taxativamente que se trata de estructuras de habitación. Su planta ovalada es muy frecuente en los fondos de cabaña de los yacimientos meseteños de este momento (Vigil-Escalera 2000: 231-232), teniendo que destacar la cabaña representada por la cubeta 54 por la existencia de una rampa escalonada de acceso dispuesta en un saliente trapezoidal, a manera de vestíbulo (fig. 2). Además, en su relleno eran especialmente abundantes las cerámicas comunes finas de época visigoda.

La presencia de una piedra de molino formando parte del relleno del hoyo 2 y la identificación de polen de cereal y de vid en la muestra recogida en el hoyo 58 evidencian la práctica de la agricultura y que al menos una parte de la cosecha era transformada en el sitio. En cambio, la falta de polen de cereal en las muestras del hoyo 34, así como en las de las cubetas 54 y 63 indicaría que los campos de cultivo no se encontrarían demasiado cercanos al área residencial (López Sáez, Merino y Pérez 2009).

De los restos de fauna recuperados (Fernández Rodríguez 2009), con un neto predominio de las especies domésticas, se deduce el destacado papel jugado por la ganadería en el aprovisionamiento cárnico de las gentes que habitaban «El Pelambre» en época visigoda. A diferencia de lo que suele ser habitual en otros yacimientos del momento, donde las ovejas y las cabras parecen ser predominantes (cfr. tabla I), aquí las proporciones de bóvidos y ovicápridos son sensiblemente similares, estando el cerdo escasamente representado, como suele ser habitual.

El ganado vacuno (46,27% del ganado de carne; 32,3% de la fauna, en número de restos) aparece

sacrificado mayoritariamente en edad adulta, por lo que su aprovechamiento cárnico sería secundario respecto a otros usos: la fuerza de tiro facilitada por los bueyes y la leche proporcionada por las vacas. En cambio los ovicápridos (47,76% del ganado de carne; 33,4% de la fauna) eran sacrificados en edades muy diversas, lo que implicaría un aprovechamiento diferencial en función del sexo (los machos para carne, las hembras para la cría y obtención de leche y lana), repartiéndose los restos que han podido ser identificados a partes iguales entre ovejas y cabras. Por lo que respecta a los cerdos (5,97% del ganado de carne; 4,2% de la fauna), se trata de ejemplares muy jóvenes, por lo que su aporte cárnico a la dieta sería todavía más reducido de lo que indica su escasa representación porcentual en el número de restos.

No parece que las gentes de «El Pelambre» desarrollaran una actividad cinegética importante, dado que tan sólo se han localizado dos elementos óseos que apunten en este sentido: un metatarso de ciervo y una tibia de liebre. Hay que mencionar además la presencia en cinco de los hoyos del yacimiento de restos de caballo (9,2% de la fauna, en número de restos), un animal cuya carne no era objeto de consumo en la época, por lo que cabe suponer que la finalidad de su cría sería el utilizarlos para la monta. En otro hoyo han aparecido los huesos de un gato, habiéndose detectado además en el yacimiento la presencia de perros, por las marcas de roído de algunos huesos, y la recolección de mejillones de río.

Nuestra excavación no ha permitido localizar el lugar donde se enterraba la pequeña comunidad humana que habitó «El Pelambre» en época visigoda. Probablemente se tratara de un pequeño cementerio unifamiliar que no estuviera muy alejado del hábitat. A este respecto hay que llamar la atención sobre los restos óseos humanos hallados en el relleno de la cabaña 54 (Prada 2009), simples despojos que pudieran proceder de un enterramiento desbaratado. Este tipo de hallazgos no son infrecuentes en los campos de silos de época ibérica de Cataluña (Oliver 2003-04: 398), considerándose allí residuos generados por la práctica de inhumaciones en el interior de silos amortizados y otros usos funerarios que pudieran tener que ver con la realización de sacrificios o constituir testimonios de una «mala muerte». Por lo que respecta a la época visigoda, la presencia de restos humanos fragmentarios en el relleno de estructuras negativas tipo silo y la práctica de ente-

ramientos en el interior de los mismos se ha documentado en diversos yacimientos madrileños, así en «Arroyo Culebro», en Leganés (Penedo *et alii*, 2001: 251; Nicolás, 2001; Penedo *et alii*, 2006: 591), donde se han relacionado con una eventual destrucción violenta del sitio, y en «Las Charcas» (Madrid) (Rodríguez y Domingo, 2006: 437-439) donde también se consideran inhumaciones apresuradas realizadas en episodios de relativa excepcionalidad. Sin embargo, un silo de «Congosto», en Rivas-Vaciamadrid (Vigil-Escalera 2006: 96) parece haber sido empleado como una auténtica sepultura para realizar dos enterramientos consecutivos. Por último, cabe mencionar que la deposición de un esqueleto aparentemente arrojado en un silo amortizado del poblado de época visigoda de «Can Gambus 1» (Sabadell) [Roig, 2008] se ha relacionado con la «mala muerte», acaso por el posible carácter servil del difunto, no merecedor de una auténtica sepultura.

La sucesión de los dos asentamientos, de la Edad del Bronce y de la Antigüedad Tardía en «El Pelambre», aún cuando en un primer momento pudiera resultar extraña, no lo es tanto cuando se tienen en consideración otras zonas donde los sitios de este último momento se conocen mejor, y así en la Comunidad de Madrid, no es infrecuente que las evidencias de época visigoda se imbriquen con las de establecimientos anteriores, de época Calcolítica o de la Edad del Bronce, lo que podría estar relacionado con el aprovechamiento de entornos propicios para el desarrollo de la actividad ganadera. También en la cercana provincia de Valladolid, resulta frecuente la coincidencia de los asentamientos de época visigoda, del Calcolítico y de la Edad del Bronce en los humedales de bodos y lavajos de la Tierra de Pinares.

Esta coincidencia de asentamientos no implicaría una continuidad en la ocupación del sitio ya que los escasos asentamientos de la Edad del Hierro constatados en esta zona del Esla suelen establecerse sobre cerros más o menos elevados y con buenas condiciones defensivas. No obstante tampoco se puede obviar que en comarcas muy cercanas, como la Tierra de Campos y el curso inferior del Pisuerga, los asentamientos de la Primera Edad del Hierro tipo *Soto de Medinilla* aparecen frecuentemente establecidos sobre el borde de la primera terraza de los valles fluviales. Esto permitiría el aprovechamiento de los fértiles suelos de las vegas y el agua abundante por una economía basada en el cultivo del cereal y la ganadería de vacuno,

llegando a coincidir no pocas veces en su localización con *villae* de época romana.

La excavación de «El Pelambre» ha aportado un escaso conjunto cerámico (cfr. tabla II) integrado fundamentalmente por cerámica común de tipo romano, entre la que los grandes recipientes de almacenamiento tipo *dolium* superan con creces a las ollas de cocina<sup>1</sup>. Junto a ella cabe destacar la aparición de otro tipo de cerámicas torneadas, de pastas bien decantadas y cocidas en fuego reductor, que recuerdan los registros cerámicos de los yacimientos de «Navasangil» (Ávila) y «Cancho del Confesionario» (Madrid). Se trata, por lo general, de recipientes de pequeño tamaño, cuencos de perfil acampanado o carenado, más raramente de recipientes con vertedor tubular, que muestran sus paredes exteriores bruñidas o alisadas, y que cabría considerar como derivaciones de las últimas sigillatas contemporáneas fabricadas en el sur de la Galia o de sus imitaciones en suelo hispano, y relacionables por tanto con lo que Luis Caballero (1989) denominara «Terra Sigillata Hispánica, de imitación paleocristiana, grupo avanzado». No obstante hay que señalar también que luego Juan Tovar y Blanco (1997) han subrayado el carácter común de estas producciones, y el que, pese a su tradición tardorromana, constituirían el nexo de unión con las cerámicas que aparecían en los ajueres de las necrópolis del final de la época visigoda. No obstante, habría que señalar como un rasgo peculiar de «El Pelambre» la aparente ausencia de las decoraciones estampilladas, así como la aparición de una característica decoración de facetas verticales «cortadas a cuchillo» en la parte inferior de la pared de los recipientes, ornamentación hasta la fecha desconocida (o inadvertida) en Hispania y que sin embargo tuvo una amplia difusión en la Europa central y oriental durante los siglos V y VI (Springer 1985; Pieta 1987: 391; Kazanski y Legoux 1988) en lo que parece constituir un signo de los tiempos y sin que haya que buscar connotaciones étnicas<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> No obstante, ciertos recipientes de tamaño intermedio que unas veces hemos inventariado como orzas y otras como grandes ollas, podrían haber servido tanto para guardar cierto tipo de productos: frutos secos, legumbres..., como para cocinar.

<sup>2</sup> Este tipo de cerámicas ha sido objeto de un reciente proyecto de investigación: *Ovalfacettierte Keramik als chronologischer Indikator für die Cernjahov-Sintana de Mures-Kultur (2004-2007)* en el seno del Instituto Arqueológico Alemán, bajo la coordinación de la Dra. Erdmutte Schultze.

Finalmente, habría que mencionar la presencia de algunos ejemplares que, en lugar de haber sido levantados con el torno de alfarero, fueron primero modelados a mano y luego regularizados sobre el torno, lo que abriría el camino a los modelos domésticos de producción característicos de la plena época visigoda.

#### LA DATACIÓN DE LA OCUPACIÓN TARDOANTIGUA DE «EL PELAMBRE»

Por lo que respecta a las dos dataciones radiocarbónicas obtenidas sobre sendas muestras de fauna de dos de los hoyos, tras su recalibración con el programa (Ox Cal v.4.0.5) obtendríamos los resultados siguientes:

La datación de una muestra del hoyo 33 (Ua-33191: 1490 ± 35 BP) se situaría con una probabilidad del 95,4% (2 sigma) entre los años 441 y 646 d.C., con dos subtramos: 441-484 d.C. (6,1%) y 532-646 d.C. (89,3%); mientras que con una probabilidad del 68,2% (1 sigma) se emplazaría entre 545 y 609 d.C.

La datación de otra muestra del hoyo 58 (CSIC-2109: 1564 ± 45 BP) se situaría con una probabilidad del 68,2% (1 sigma) entre los años 434-541 d.C., con dos subtramos: 434-496 d.C. (42,8%) y 503-541 d.C. (25,4%), mientras que con una probabilidad del 95,4 % (2 sigma) se colocaría entre los años 410 y 595 d.C.

Estas fechas resultan perfectamente compatibles con las deducidas a partir de las características del registro cerámico, que parecen situar el conjunto de los materiales entre la segunda mitad/finales del siglo V o los inicios/primer mitad del VI d.C. Esta inseguridad en la datación a través de la cerámica se debe a dos razones, una extrínseca y otra intrínseca al yacimiento de «El Pelambre».

Por un lado, todavía no se ha establecido con seguridad el momento del final de la producción de la cerámica fina de mesa tardorromana *Terra Sigillata Hispanica Tardía* (TSHT). Es muy posible que los centros industriales donde se fabricaron estos recipientes pudieran resultar afectados por los acontecimientos bélicos de mediados del siglo V: fundamentalmente el saqueo de la Tarracense por el rey suevo Rechiario en el 449 (Hidat, *Chron.*, 140-142) y las depredaciones del ejército de Teodorico en 457 (Hidat, *Chron.*, 186). En todo caso, sería casi imposible que los alfares y redes de distribución hubieran salido indemnes de

las campañas militares emprendidas por los godos de Eurico para someter la Tarracense en el año 472. No obstante, el final de la producción, no implicaría, al menos con carácter inmediato, el de la utilización de estas vajillas, pudiendo los recipientes existentes seguir en uso, al menos, durante una generación. En todo caso este periodo final de utilización de las especies clásicas de la TSHT no parece haber rebasado el final del siglo V (González López 2007).

Por otra parte, no sabemos si la escasa presencia de la *Terra Sigillata Hispanica Tardía* en «El Pelambre» se debe a la ruralidad, pobreza y relativa marginalidad del mismo, o a que en la época en que se desarrolló la ocupación tardoantigua del yacimiento la producción y comercialización de estas producciones cerámicas ya había finalizado. En el primer caso podríamos hallarnos aún en un contexto de la segunda mitad del siglo V, mientras que de tratarse de lo segundo estaríamos ya, probablemente, en la primera mitad del siglo VI, momento en el que los escasos recipientes de TSHT aún en circulación tendrían un carácter residual, pudiendo considerarse antiguallas más o menos desportilladas, conservadas en la familia o recuperadas de las ruinas de algún yacimiento tardorromano<sup>3</sup>.

#### EL PAISAJE DE «EL PELAMBRE» DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

A diferencia de lo observado a través de los análisis polínicos para la ocupación prehistórica, que aparecía inserta en un paisaje fuertemente degradado por la acción humana: amplias zonas de pastizales rodeando bosquetes dispersos de encinas y quejigos; los análisis de la ocupación tardoantigua de «El Pelambre» revelan una cierta regeneración de la masa arbórea. Esta recuperación hubo de producirse a lo largo de la Edad del Hierro y durante la época romana; y ello pese a la relativa cercanía (2,5 kms.) del yacimiento de «El

<sup>3</sup> Sobre el concepto de «residualidad» en el registro arqueológico y, más concretamente, sobre la residualidad de la TSHT en los contextos de época visigoda, habría que diferenciar el uso y circulación residual de unos recipientes que ya no se fabrican ni comercializan con regularidad, de la eventual presencia de fragmentos de esta vajilla con un carácter de «basura residual»: elementos rodados o fruto de la remoción de niveles de fecha más antigua en un yacimiento pluriestratificado o con varias fases de ocupación.

Caserío» de Castrillino, uno de los escasos asentamientos de nueva planta atribuibles a la Segunda Edad del Hierro en la provincia de León, y a que, precisamente en este momento, pudo producirse una intensificación de la explotación agrícola del medio, al aplicar por primera vez la reja de arado de hierro al laboreo de los campos. Sin embargo, ello no parece haber impedido la prosecución de la regeneración ambiental del entorno de «El Pelambre» (López Sáez *et alii*, 2009).

Sea como fuere, el paisaje que rodeaba este sitio en la Antigüedad Tardía aparecía dominado por el encinar, encinar del que también formaban parte arbustos como el enebro (o la sabina), que tenderían a colonizar los espacios abiertos por el hombre en el entorno del asentamiento.

El bosque de ribera, integrado por alisos y fresnos, aparecía escasamente desarrollado en las márgenes del Esla, lo cual está en consonancia con otros indicadores de la existencia de un alto grado de aridez en aquel momento (así la sólo esporádica presencia, en un lugar tan cercano al río, de polen de plantas semiacuáticas como los ranúnculos y la total ausencia de cárices, juncias y otras ciperáceas). En el mismo sentido apuntaría también la alta representación de pólenes de otras hierbas que forman pastizales secos como las chenopodiáceas, amarantháceas y artemisas. Esta falta de humedad favoreció también el desarrollo de los prados de gramíneas, que tenían un alto potencial ganadero pero que sin embargo no parece que fueran explotados todavía con intensidad, dada la escasa presencia de hierbas que como el llantén y la ortiga proliferan en relación con las prácticas pecuarias.

De todo ello cabe deducir que la presión ganadera sobre el medio no era aún excesiva, como parece subrayar la escasa presencia de otras hierbas que suelen considerarse indicativas de la actividad humana, ya que requieren suelos ricos en nitrógeno.

Cabe citar además que, según los datos de la muestra de polen tomada en el hoyo 58, una parte del entorno del asentamiento estaría ocupado por campos de cereal (y acaso también de viñedo), aunque no excesivamente próximos, como ya dijimos.

En su conjunto y a falta de una comparación detallada, los resultados de los análisis polínicos de la ocupación tardoantigua de «El Pelambre» parecen relativamente similares a los atribuidos a la época romana bajoimperial en la zona VEG-G (101-105 cm) del diagrama polínico de Prado de la

Vega II, en la Armuña salmantina (Ariño *et alii* 2002: 293 y 296-297). Estos análisis revelan también un bajo impacto de la ocupación humana, con un paisaje relativamente arbolado de encinas y quejigos, escasos arbustos y un bosque de ribera apenas desarrollado. Asimismo, el bajo grado de humedad determinaba la existencia de extensos prados de gramíneas que aquí ya eran aprovechados como pastos (a diferencia de «El Pelambre», el llantén parece abundar) aunque se descarta que se tratara de una actividad ganadera importante, existiendo también en las cercanías un notable cultivo cerealístico. Sin embargo, la escasez de hierbas nitrófilas demuestra que el impacto de la actividad humana aún era débil.

Con posterioridad, según los datos de la zona VEG-F (87-101 cm) del sondeo de La Armuña, la época visigoda se caracterizaría por una importante deforestación del encinar, la cual estaría ligada a la expansión de la ganadería y al aprovechamiento de los pastos de gramíneas. En consonancia con la tala de los bosques se habría producido un importante desarrollo de las comunidades arbustivas (enebros, brezos, madroños y jaras) en un contexto de extrema sequedad. No obstante, se habría asistido a una extensión del bosque de ribera, integrado aquí fundamentalmente por chopos. Por lo que respecta a la producción cerealística, ésta al principio se habría visto reducida en beneficio de la actividad ganadera, incrementándose después, por lo que, en general, se habría mantenido «con niveles similares a los de la fase anterior». Un proceso muy parecido habría tenido lugar por las mismas fechas en Extremadura, a juzgar por los pólenes contenidos en los sedimentos del pantano de Proserpina, en las cercanías de Mérida (Ariño, Riera y Rodríguez 2002: 293-294 y 297).

El aumento de la presión sobre el medio se ha puesto en contacto con el notable incremento del número de asentamientos humanos en la época visigoda, tratándose por lo general de sitios muy rurales, carentes de la más mínima monumentalidad y con una economía de tipo campesino. Algo similar a lo observado en La Armuña se ha apuntado también para tierras vallisoletanas y madrileñas (Calleja 2001; Vigil-Escalera 2006 y 2007).

A este respecto cabe lamentar que las obras de construcción de las grandes infraestructuras no sean aprovechadas sistemáticamente para realizar estudios del polen fósil, tanto de los yacimientos arqueológicos afectados por su trazado (los únicos que a veces son analizados) como de los humeda-

les, turberas y espacios agrarios tradicionales que pueden verse afectados por tales obras. Además, la mayoría de los estudios polínicos de referencia suelen estar realizados con una resolución temporal que, si bien permite detectar grandes tendencias en la evolución del paisaje (por ejemplo para estudiar la «autoctonía» de los pinares), los hace poco útiles para resolver los interrogantes planteados por la investigación histórica, que necesita trabajar a una escala mucho menor, con intervalos de, como mucho, uno o dos siglos.

## A MODO DE COLOFÓN

Por lo que respecta al análisis del poblamiento de la zona durante la Antigüedad Tardía (González Fernández y Pérez, 2009), aparte de la constatación de la existencia de una vía romana por la margen izquierda del Esla, hecho que consideramos de gran relevancia, otros dos aspectos llaman particularmente la atención. Por un lado la profusión de yacimientos con atribuciones tardorromanas y altomedievales en esta orilla, y por otro la relativa proximidad en la que se encuentran. Prácticamente todos ellos responden a las mismas premisas topográficas, puesto que se emplazan en áreas llanas, pero ligeramente prominentes o resaltadas, al borde del cauce o en sus proximidades. A excepción de la villa romana de «Las Labaniegas», de «El Castillo» y «La Muela» de Valencia de Don Juan y de «El Caserío de Belvís», en los que se han realizado excavaciones arqueológicas, el resto de los sitios se conoce únicamente a través de trabajos de prospección, y su caracterización cultural como yacimientos tardorromanos y altomedievales se ha establecido a partir de las cerámicas recogidas en superficie.

A este respecto hay que señalar el gran desconocimiento que ha existido hasta fechas muy recientes sobre los conjuntos cerámicos de época visigoda de la Meseta y que sólo poco a poco, y gracias a las excavaciones realizadas en la Comunidad de Madrid van pudiendo ser sistematizados (Vigil-Escalera, 2003 y 2008. *Cfr.* además Caballero, 1989 y Larrén *et alii*, 2003). Éstos conjuntos aparecen conformados en gran medida por cerámicas comunes de tradición tardorromana, lo que determina que en prospección sea muy difícil distinguir los yacimientos tardorromanos de los de época visigoda. De hecho en los estudios realizados sobre el poblamiento de este momento en la provincia de Sala-

manca, los yacimientos de época visigoda aparecen caracterizados, aparte de por su falta de monumentalidad, por la existencia de abundante tégula y de cerámicas comunes de cocina, así como por la presencia residual de cerámica fina tardorromana! (Ariño y Rodríguez, 1997: 237-241; Ariño, Riera y Rodríguez, 2002: 306-308; Ariño, 2006).

Por si esto fuera poco las escasas cerámicas finas de época visigoda aparecen caracterizadas por el color gris o negro (que determina su cocción en fuego reductor) y los tratamientos bruñidos o alisados de la superficie de las vasijas, en lo que coinciden con ciertas producciones cerámicas plenomedievales leonesas, lo que ha originado no poca confusión (Martínez Peñín, 2008). Así que no sería de extrañar que buena parte de los yacimientos que en prospección han sido clasificados como tardorromanos y altomedievales pudiera corresponder a asentamientos rurales de época visigoda, exista o no además una ocupación medieval.

En relación con esto habría que señalar la similitud del registro material de «El Pelambre» con el de los yacimientos de «Viña Lama», «Los Arreñales» y «Carreastro», éstos dos últimos cuentan también además con ocupación prehistórica. En todos ellos se señala la presencia de materiales constructivos de aspecto romano, tanto de tégulas como de ímbrices, una particularidad que se repite prácticamente en todos los enclaves arqueológicos analizados. Esto podría deberse a la existencia de algún tipo de construcción obra latericia, en el caso de que alguno de estos yacimientos perteneciera efectivamente a la época tardorromana bajoimperial.

Sin embargo, en ninguno de ellos ha sido posible rastrear hasta la fecha la existencia de este tipo de estructuras, por lo que la presencia de teja romana en estos lugares podría ser el resultado del acopio y acarreo de materiales constructivos romanos en época visigoda o altomedieval para su reutilización.

No cabe pues descartar que parte de los asentamientos rurales catalogados como tardorromanos correspondan en realidad a la época visigoda, con lo que el caso de «El Pelambre» perdería su relativa excepcionalidad. Para clarificar esta situación serían necesarias nuevas prospecciones y excavaciones en el marco de un proyecto de investigación diseñado al efecto, como el desarrollado por Enrique Ariño en la provincia de Salamanca.

El problema permanecerá sin resolver mientras que la actividad arqueológica en los yacimien-

tos de estas cronologías venga determinada por las prácticas habituales en la denominada «arqueología de gestión», que al menos en el caso de las prospecciones y en buena parte de las excavaciones, tienen mucho más que ver con los condicionantes de una «arqueología de salvamento» que con una verdadera «arqueología preventiva». Al menos en el caso de «El Pelambre» se ha intentado recoger el máximo de información que pudiera ayudar a resolver los interrogantes históricos que la arqueología de estos momentos tiene plan-

teados. Ello ha sido posible gracias a la colaboración de la empresa TRAGSA, encargada de la ejecución de las obras, que a la vista de la oportunidad que este yacimiento proporcionaba para obtener datos sobre aspectos arqueológicos poco conocidos en la provincia de León como los campos de hoyos de la Edad del Bronce, o el hábitat de época visigoda, no ha dudado en facilitar los medios necesarios para realizar, en principio, una excavación en extensión y, posteriormente, abordar los estudios y análisis oportuno.

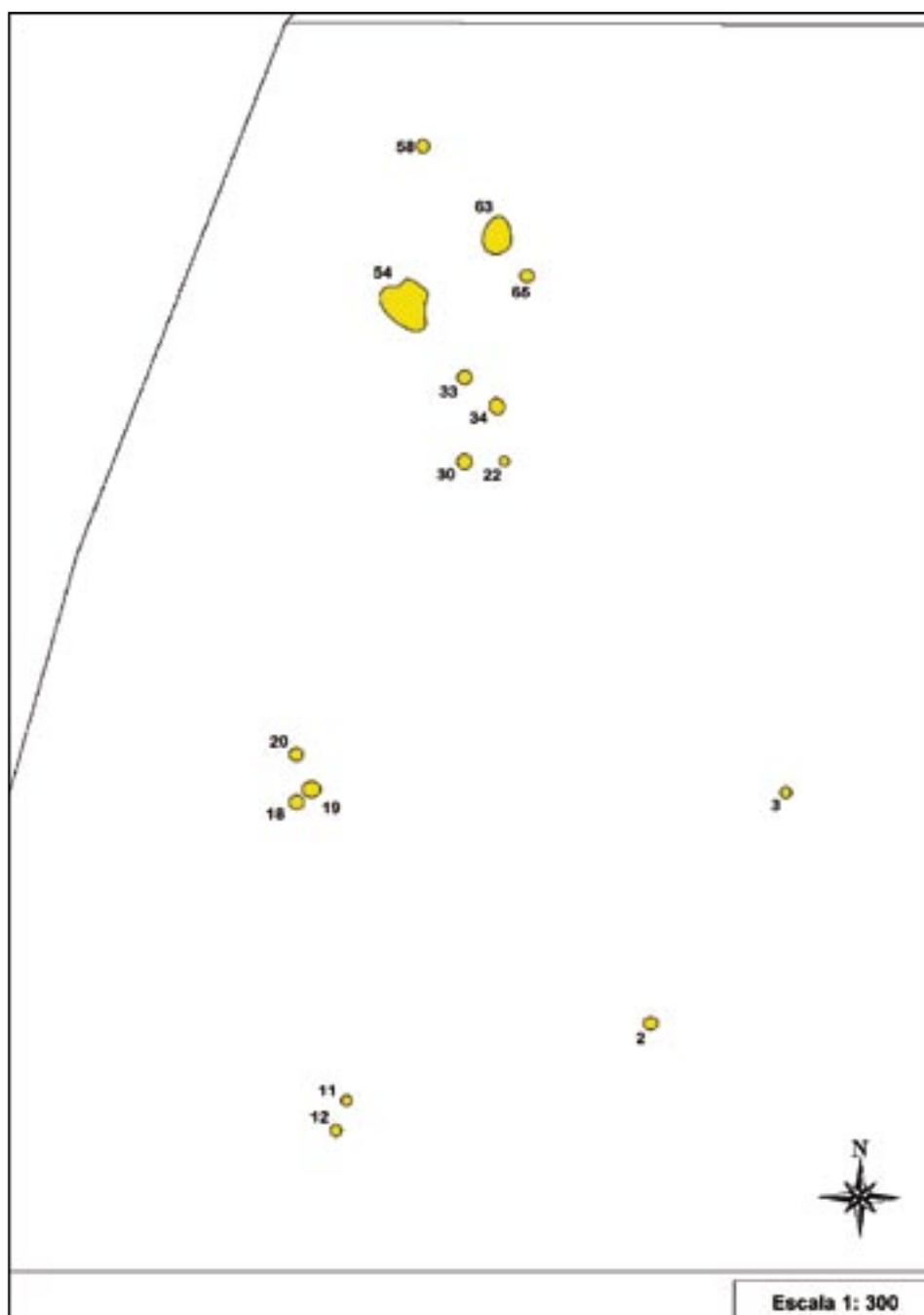


Fig. 1. Plano del área excavada, con las estructuras de la Antigüedad Tardía.

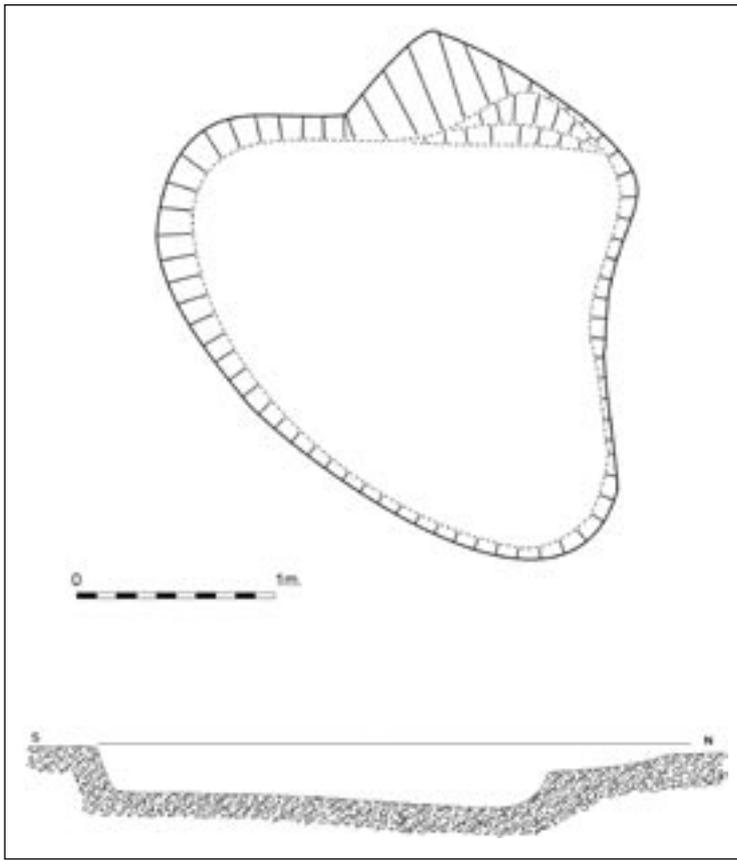


Fig. 2. Planta y sección de la cubeta 54.

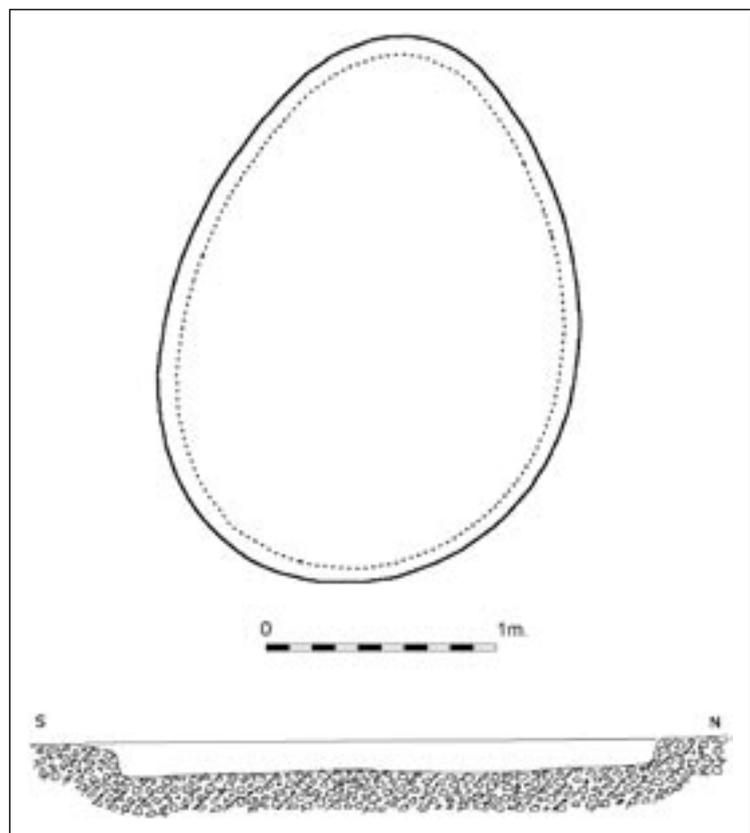


Fig. 3. Planta y sección de la cubeta 63.

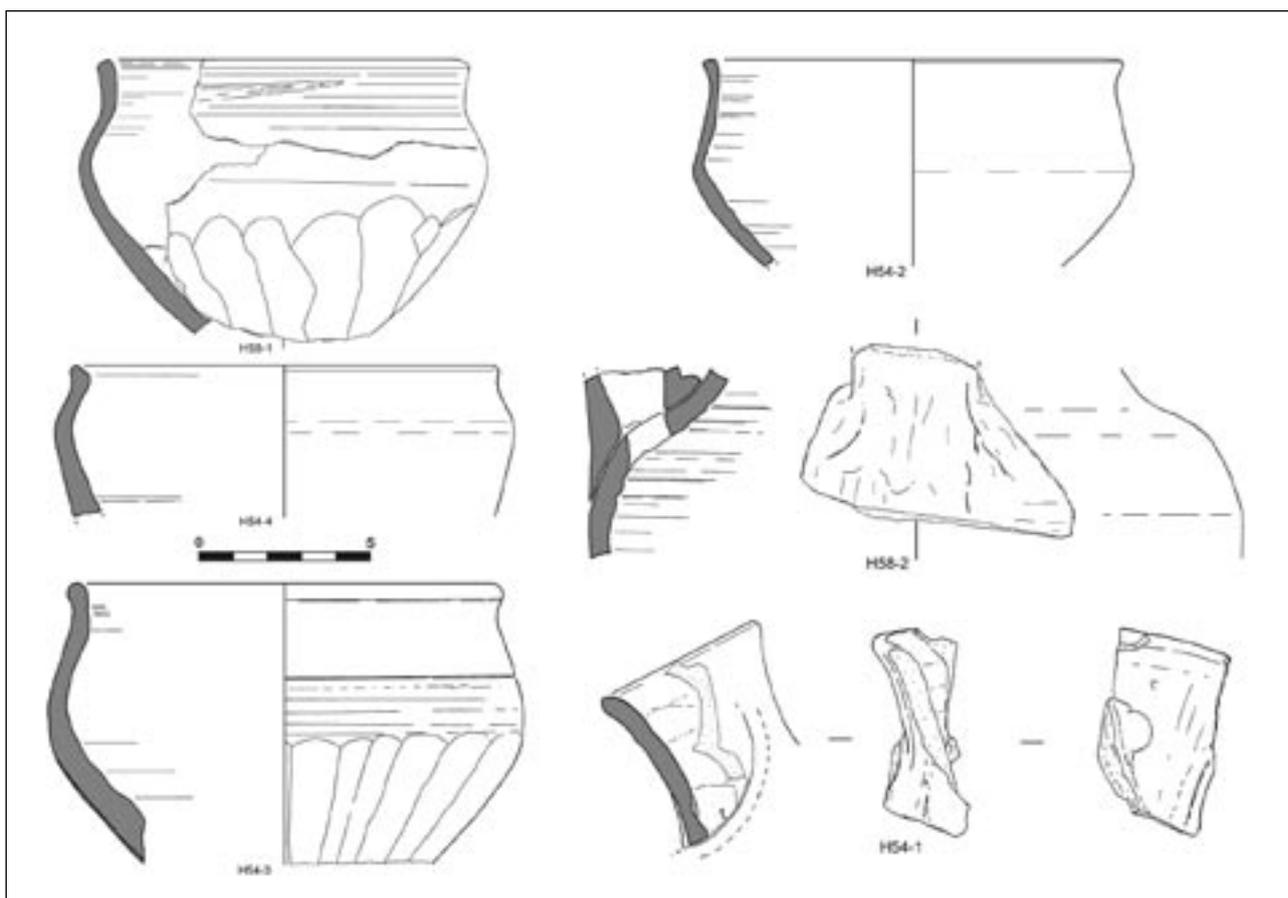


Fig. 4. Selección de cerámica común fina visigoda.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARIÑO GIL, E. (2006): «Modelos de poblamiento rural en la provincia de Salamanca (España) entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media», *Zephyrus*, 52, pp. 317-337.
- ARIÑO GIL, E. y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (1997): «El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca. Datos de una prospección intensiva», *Zephyrus*, 50, pp. 225-245.
- ARIÑO GIL, E.; RIERA MORA, S. y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (2002): «De Roma al Medieval. Estructuras de hábitat y evolución del paisaje vegetal en el territorio de Salamanca», *Zephyrus*, 55, pp. 283-309.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1989): «Cerámicas de época visigoda y postvisigoda de las provincias de Cáceres, Madrid y Segovia», *Bol. Arqueol. Medieval*, 3, pp. 75-107.
- CALLEJA MARTÍNEZ, M.V. (2001): «El poblamiento de época visigoda en el sureste de la provincia de Valladolid», en *Actas V Congreso de Arqueología Medieval Española (Valladolid – 1999)*, 125-129, Valladolid.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (1996): «Origen, desarrollo y cambio en la Edad del Hierro de las tierras leonesas», en *Arqueoleón: Historia de León a través de la Arqueología*, 41-67, León.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2009): «XII. Los restos faunísticos de época tardoantigua de El Pelambre», en M.L. Fernández González (coord.), *El Pelambre, Villaornate, León: Edad del Bronce y Mundo Tardoantiguo en el valle medio del Esla*, 370-382, León.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M.L. y PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. (2009): «XIV. El curso medio del Esla durante la Antigüedad Tardía», en M.L. González Fernández (coord.), *El Pelambre, Villaornate, León: Edad del Bronce y Mundo Tardoantiguo en el valle medio del Esla*, 416-429, León.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, M.A. (2007): «Vajillas de importación no africanas en el noreste peninsular

- (s. V-VII). Distribución y tipocronología», *Archivo Español de Arqueología*, 80, pp. 207-238.
- KAZANSKI, M. y LEGOUX, R. (1988): «Contribution à l'étude des témoignages archéologiques des Goths en Europe orientale à l'époque des Grandes Migrations: La chronologie de la culture de Cernjahov récente», *Archéologie Médiévale*, 18, pp. 7-53.
- LARRÉN, H. *et alii* (2003), «Ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en la Cuenca del Duero» en L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce (coords.), *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad (Mérida – 2001)*, «Anejos de Arch. Esp. Arqueología», XXVIII, 273-306, Madrid.
- LÓPEZ SÁEZ, J.A.; LÓPEZ MERINO, L. y PÉREZ DÍAZ, S. (2009): «XIII. Estudio arqueopalintológico de cuatro hoyos de época tardoantigua de El Pelambre», en M.L. González Fernández (coord.), *El Pelambre, Villaornate, León: Edad del Bronce y Mundo Tardoantiguo en el valle medio del Esla*, 410-415, León
- NICOLÁS CHECA, E. (2001): «Análisis antropológico de los restos óseos aparecidos en el yacimiento B del P.P.5- PAU Arroyo Culebro (Leganés)», en E. Penedo (ed.), *Vida y muerte en Arroyo Culebro (Leganés)*, 269-291, Madrid.
- OLIVER FOIX, A. (2003): «Sacrificios y “mala muerte” en el registro arqueológico de los yacimientos ibéricos», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 16-17, pp. 391-417.
- PENEDO, E.; MORÍN, J. Y BARROSO, R. (2001): «La ocupación romana e hispanovisigoda en el Arroyo Culebro (Leganés)», en E. Penedo (com.), *Vida y muerte en el Arroyo Culebro (Leganés)*, 127-183, Madrid.
- PENEDO, E.; OÑATE, P. Y SANGUINO, J. (2006): «El yacimiento visigodo del PP5, en el Arroyo Culebro», en J. MORÍN DE PABLOS, (ed.), *La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid*, «Zona Arqueológica», 8, 580-592, Alcalá de Henares.
- PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.L. (2009): «XI. El material cerámico de la Antigüedad Tardía de El Pelambre», en M.L. González Fernández (coord.), *El Pelambre, Villaornate, León. Edad del Bronce y Mundo Tardoantiguo en el valle medio del Esla*, 320-369, León.
- PIETA, K. (1987): «Die Slowakei im 5. Jahrhundert», en W. Menghin, T. Springer y E. Wamers, *Germanen, Hunnen und Awaren. Schätze der Völkerwanderungszeit*, 385-417, Nürnberg.
- PRADA MARCOS, M.E. (2009): «Los restos humanos de El Pelambre», en M.L. González Fernández, (coord.), *El Pelambre, Villaornate, León: Edad del Bronce y Mundo Tardoantiguo en el valle medio del Esla*, 405-408), León.
- RODRÍGUEZ CIFUENTES, M. Y DOMINGO PUERTAS, L.A. (2006): «Las Charcas, un asentamiento rural visigodo en la vega del Jarama», en J. MORÍN DE PABLOS, (ed.), *La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid*, «Zona Arqueológica», 8, 432-445, Alcalá de Henares.
- ROIG BUXÓ, J. [2008]: «Aldeas tardoantiguas y altomedievales en Cataluña», en J.A. Quirós, *Arqueología de las aldeas en la Alta Edad Media (Vitoria- 2008)*, en prensa.
- SPRINGER, T. (1985): «Germanenfunde der Völkerwanderungszeit in Nordbayern. Bemerkungen zur Keramik vom Typ Friedenhai-Prst'ovice», *Archäologisches Korrespondenzblatt*, 15, pp. 235-243.
- VIGIL-ESCALERA, A. (2000): «Cabañas de época visigoda: evidencias del sur de Madrid», *Archivo Español de Arqueología*, 73, pp. 223-252.
- (2006): «El modelo de poblamiento rural en la Meseta y algunas cuestiones de visibilidad arqueológica», en J. López Quiroga, A. Martínez y J. Morín (eds.), *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia «germánica» (ss. V-VII) (Madrid – 1995)*, «BAR Int. Ser.», 1534, 89-108, Oxford.
- (2007): «Granjas y aldeas tardoantiguas y altomedievales de la Meseta. Configuración espacial, socioeconómica y política de un territorio rural al norte de Toledo (ss. V-X d.C.)», *Archivo Español de Arqueología*, 80, pp. 239-284.
- (2008): «Algunas observaciones sobre las cerámicas “de época visigoda” (ss. V-IX d.C.) de la región de Madrid», en A. Malpica y J.C. Carvajal (eds.), *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval (Actas del I Taller de cerámica de Granada – 2005)*, 359-382, Granada.